

Guayaquil, 04 de abril de 2017

Señora Doña
Catrina Lilia Tala Mohanna
Ciudad.-

De mi consideración:

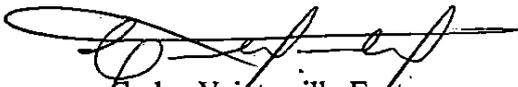
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BRETANCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para que ejerza el cargo de:

GERENTE GENERAL

Su cargo será ejercido por un período de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes contemplados en el estatuto social y la ley, entre las que constan la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El estatuto social vigente de la compañía consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ívole Zurita Zambrano, el 28 de julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de agosto del mismo año.

Atentamente,

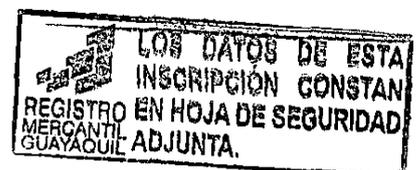


Carlos Veintemilla Faytong
Presidente ad hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que sido elegida, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 04 de abril de 2017.



Catrina Lilia Tala Mohanna
C.C. 0926596206



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.413
FECHA DE REPERTORIO:07/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

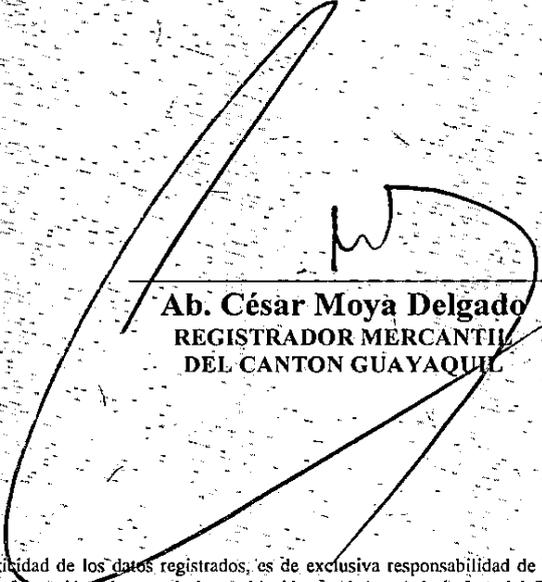
1.- Con fecha siete de Abril del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRETANCORP S.A.**, a favor de **CATRINA LILIA TALA MOHANNA**, de fojas **14.308 a 14.311**, Registro de Nombramientos número **3.917**.

ORDEN: 14413



Guayaquil, 10 de abril de 2017

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0071750

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JLW